República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Decisión Administrativa

Número: DA-2018-1853-APN-JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 7 de Diciembre de 2018

Referencia: EX-2018-61970185-APN-DGD#MHA - Modificación Presupuestaria.

VISTO el Expediente N° EX-2018-61970185-APN-DGD#MHA, la Ley N° 27.431 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2018 y la Decisión Administrativa N° 6 del 12 de enero de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que es menester reforzar los créditos vigentes del CONSEJO DE LA MAGISTRATURA y de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, organismos actuantes en el ámbito del PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN.

Que resulta necesario adecuar los créditos vigentes de la PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN y de la DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN, organismos actuantes en el ámbito del MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE LA NACIÓN y del MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA, respectivamente, con el objeto de atender el pago de haberes.

Que asimismo resulta necesario atender las necesidades de Gastos en Personal de la SECRETARÍA GENERAL de la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN.

Que la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable, de la SECRETARÍA GENERAL de la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, modifica su presupuesto a efectos de registrar los mayores desembolsos del préstamo BIRF 7706-AR Proyecto de Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo.

Que la ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES, organismo descentralizado actuante en la órbita de la citada Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable, propicia incorporar recursos extraordinarios del ejercicio a efectos de atender los gastos de gestión, conservación, mantenimiento e infraestructura de las Áreas Naturales Protegidas.

Que además se incrementa el presupuesto de dicho organismo para afrontar el mayor gasto en personal.

Qua es necesario adecuar el Presupuesto vigente del MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA a los fines de reforzar los créditos correspondientes al Fondo Fiduciario para la Vivienda Social, y asimismo dar cumplimiento al pago de certificados de obra correspondientes al Programa de Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios.

Que es menester modificar por compensación el presupuesto vigente del ENTE NACIONAL REGULADOR

DEL GAS, organismo descentralizado actuante en el ámbito de la Secretaría de Gobierno de Energía del MINISTERIO DE HACIENDA, para afrontar gastos en personal.

Que como consecuencia de los mayores recursos provenientes de la percepción de Multas e Infracciones resulta conveniente incrementar el Presupuesto de la UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA, organismo descentralizado actuante en el ámbito del MINISTERIO DE HACIENDA, a los fines de atender necesidades que hacen su normal funcionamiento.

Que es preciso reforzar los créditos vigentes del INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO, organismo descentralizado actuante en la órbita de la Secretaría de Gobierno de Cultura del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, a fin de atender subsidios que hacen al funcionamiento de las salas de teatro y teatro independiente.

Que ha tomado intervención el Servicio Jurídico competente del MINISTERIO DE HACIENDA.

Que la presente medida se dicta en virtud de las disposiciones establecidas en el artículo 37 de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional Nº 24.156 y sus modificatorias, y en los artículos 8º y 9° de la Ley Nº 27.431 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2018.

Por ello,

EL JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

DECIDE:

ARTÍCULO 1º.- Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2018, conforme con el detalle obrante en las Planillas Anexas (IF-2018-62038418-APN-SSP#MHA) al presente artículo.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Digitally signed by DUJOVNE Nicolas
Date: 2018.12.07 09:55:42 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Nicolas Dujovne
Ministro
Ministerio de Hacienda

Digitally signed by PEÑA Marcos
Date: 2018.12.07 12:54:41 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcos Peña
Jefe de Gabinete de Ministros
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.12.07 12:54:54 -03'00'